



UNIVERSIDADE DA CORUÑA



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"

REFERENCIA: CITENI Ref: 2023/CP/106

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: MATERIALES POLIMÉRICOS

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Jaime Martín Pérez

CENTRO: CITENI

RESOLUCION DEFINITIVA Y ACTA DE CALIFICACION

Una vez examinada y valorada la documentación presentada por los candidatos admitidos a la convocatoria de contratación 2023/CP/106, la Comisión de Selección resuelve proponer la contratación a favor de:

*****2034 Matteo Sanviti.

Puntuacion Total: 66.

Presidente

Vocal 1

Vocal 2

Jaime Martín Pérez

Maria Jose Abad López

Ana I. Ares Pernas

Código Seguro De Verificación	LPyWZwObgnBDXmTWvg7nTw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Maria José Abad López Director/a do Campus Industrial de Ferrol - Ana Isabel Ares Pernas Jaime Martín Pérez	Asinado Asinado Asinado	26/05/2023 12:32:04 26/05/2023 12:16:17 26/05/2023 11:24:58
Observacións			
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/LPyWZwObgnBDXmTWvg7nTw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





ACTA de CALIFICACION

Reunida la Comisión de Selección, constituida por Jaime Martín Pérez, María José Abad López y Ana I. Ares Pernas, se procede a la valoración del candidato presentado:

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Expediente académico de la titulación superior de Licenciatura o Grado en Física, Química o equivalentes, o ingeniería de materiales o equivalentes: hasta un máximo de 20 puntos que corresponderán a una nota del expediente académico de 10 (en la escala típica 5-10). La puntuación otorgada en este apartado se reducirá a razón de 4 puntos por cada punto del expediente académico inferior al máximo.
- Estudios de doctorado el ámbito de la química, física o ingeniería de materiales poliméricos: 10 puntos
- Experiencia en tareas de investigación en el campo del proyecto de investigación propuesto (polímeros semiconductores): hasta un máximo de 15 puntos a razón de 2.5 puntos cada 6 meses.
- Publicaciones en el ámbito de los polímeros semiconductores. Se valorarán a razón de 5 puntos por artículo publicado hasta un máximo de 15 puntos.
- Conocimiento de lenguajes de programación: MATLAB, Python, etc.: hasta un máximo de 10 puntos. Se valorarán los cursos atendidos. Cursos de iniciación: 5 puntos; cursos intermedios: 10 puntos; cursos avanzados: 15 puntos.
- Conocimiento de Inglés. hasta un máximo de 5 puntos. Nivel mínimo exigido: B2 (correspondiente a 5 puntos). A partir del nivel B1 se otorgará la puntuación máxima
- Entrevista personal, entre los candidatos que obtengan una puntuación de 50 puntos o más en los apartados anteriores, en la que se valorará la motivación y el interés por las líneas de investigación del IP. hasta un máximo de 25 puntos

Los méritos alegados por los participantes habrán de ser acreditados documentalmente y cumplirse al término del plazo de presentación de instancias.

Candidat@	Titulación	Doctorado	Experiencia Investigación en el campo	Publicaciones	Programación	Inglés	Entrevista (*)	Total
M.S.	16	10	15	15	5	5	-	66

(*) No se consideró necesario realizar entrevista porque (i) el único candidato demuestra un currículum muy adecuado al puesto

Presidente

Jaime Martín Pérez

Vocal 1

Maria Jose Abad López

Vocal 2

Ana I. Ares Pernas

Código Seguro De Verificación	LPyWZwObgnBDXmTWvg7nTw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	María José Abad López	Asinado	26/05/2023 12:32:04
	Director/a do Campus Industrial de Ferrol - Ana Isabel Ares Pernas	Asinado	26/05/2023 12:16:17
	Jaime Martín Pérez	Asinado	26/05/2023 11:24:58
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/LPyWZwObgnBDXmTWvg7nTw==		
Normativa	Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

